

Enlistar para Sesión del Jueves 4-Abril-2019



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.

Ciudad de México, a 02 de abril de 2019

HONORABLE CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA.

PRESENTE.

PREÁMBULO

La Comisión de Educación con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122, apartado A fracciones I y II y apartado D de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 1, 2, 28, 29 apartado A, D, incisos a), b); y 30 numeral 1, letra b) de la Constitución de la Ciudad de México; artículos 1, 3, 5, 12, 13 fracción XXI, LII, LXIV, 67, 70, 72 fracción I, X, 74 fracciones XVIII y XXVII, 77 párrafo tercero, 80 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículos 1, 5, 76, 82, 84 fracción I y II, 85 fracción I, 86, 95 fracción II, 96, 103, 104 párrafo primero, 105, 106, 107, 177 fracciones I a la IV, 187, 192, 196, 197, 210, 221 fracción I, 222 fracciones II, III, VIII, 252 fracciones II y III, 256, 257, 258, 260, 270, 271 273, 274, 275, 276, 277, 278, 370 fracción III inciso f, 371 fracción VI, 372 y 375 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; presenta el dictamen en relación a la **DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.**

Al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 370 fracción III inciso f del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México:



Página 1



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

“Artículo 370. La medalla a que se refiere el artículo anterior tendrá las características siguientes:

III. Al reverso, el grabado de la inscripción según sea el caso:

f) Medalla al Mérito Docente”

2.- De igual forma, con fundamento en el artículo 371 fracción VI del Reglamento antes mencionado:

“Artículo 371. Las Comisiones por materia encargadas de los procedimientos y dictaminación para la entrega de medallas señaladas en el numeral anterior son las siguientes:

VI. Comisión de Educación;”

3.- Es por lo antes señalado que en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, llevada a cabo el pasado 16 de noviembre del 2018, se presentó como sexto punto del orden del día, la “Lectura, discusión y en su caso aprobación Medalla al Mérito Docente”; quedando aprobada la convocatoria en lo general.

4.- Por otra parte, en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, misma que se realizó el 14 de diciembre del 2018, en el punto 4 del orden del día, se trató nuevamente el tema de la Medalla al Mérito Docente, en el cual se determinó el nombre que llevaría dicho galardón, que fue, por votación de la mayoría de las y los diputados integrantes el de “José Santos Valdés”.

5.- La difusión de la Convocatoria de la Medalla al Mérito Docente 2018 “José Santos Valdés”, se llevó a cabo durante los meses de diciembre del 2018 y Enero del presente año, a través de tres publicaciones en Diarios de circulación nacional, en las páginas web del Congreso de la Ciudad de México, de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la Universidad Nacional Autónoma de México



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

(UNAM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Se distribuyeron convocatorias impresas y en CDs, a los 66 diputados que integran la I Legislatura de este Órgano Local, a los 16 alcaldes de la Ciudad de México, a los delegados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a los subdelegados del ISSSTE, a los rectores de la UNAM, de la UAM, de la UACM, al Director General del IPN, del IEMS, al COBACH, en la Unidad de Educación Médica Superior, Tecnología Industrial y de Servicios, a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

Es válido señalar que en reunión celebrada con el Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes, Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, éste se comprometió a realizar la distribución, promoción y publicación de la convocatoria a la Medalla al Mérito Docente 2018, en las 8 mil 052 escuelas ubicadas en la Ciudad de México y también en la sección 60 del Instituto Politécnico Nacional.

6.- En el cuerpo de la Convocatoria de la Medalla al Mérito Docente 2018 "Prof. José Santos Valdés", se refiere lo siguiente:

"Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 67, 74 párrafo XVIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 54, 372, 373, 407, 408, 409, 410 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; este Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, otorgará la Medalla al Mérito Docente 2018 "Prof. José Santos Valdés". Para tal efecto se:

CONVOCA

A la población en general, organizaciones sociales, sociedades científicas, a las Escuelas, Facultades e Instituciones Académicas y demás que representen el ámbito docente de la Ciudad de México, para que presenten propuestas de docentes en las siguientes categorías:

- I. Educación Preescolar y/o inicial;*
- II. Educación Primaria;*



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

- III. Educación Secundaria;
- IV. Educación Media Superior;
- V. Educación en Licenciatura, y
- VI. Educación en Posgrado.

Con efecto de otorgar un reconocimiento al personal docente que a lo largo de su trayectoria académica, se han distinguido por su calidad a través del ejercicio de la docencia y la investigación, como un ejemplo a seguir por su alumnado y sus colegas, considerando que su actividad académica se haya visto reflejada en la formación integral de la población estudiantil, con la más alta calidad, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan el mejor desempeño en su formación escolar, y contribuir al mejoramiento social, económico, político y cultural de la Ciudad de México.

BASES

PRIMERA.-Las personas nominadas deberán caracterizarse por algunas o la totalidad de las siguientes cualidades:

- 1. Excelencia en el proceso educativo, (actividades con material didáctico innovador, uso de nuevas tecnologías, asesorías, creatividad en proyectos, diseño de planes y programas de estudio).*
- 2. Desarrollo de estrategias para el aprendizaje.*
- 3. Fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- 4. Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad.*
- 5. Liderazgo reconocido.*

SEGUNDA.- Toda propuesta deberá formularse por escrito, y en sobre cerrado, dirigido a la Presidencia de la Comisión de Educación y deberá contener:

- I. Datos generales de la persona o institución que realiza la propuesta.*
- II. Nombre completo, domicilio, teléfonos y correo electrónico de la persona propuesta para la Medalla al Mérito Docente 2018 "Prof. José Santos Valdés".*



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

III. Carta de Exposición de Motivos, en la que se hagan resaltar las características que hacen a la persona merecedora de dicha nominación, señalando aquellas actitudes y valores humanos que la distinguen, y por las cuales ha ganado la admiración y respeto de su comunidad escolar.

IV. Currículum Vitae y la información documental adicional que se considere necesaria para sustentar la propuesta.

La documentación mantendrá un estado de confidencialidad hasta que se emita el dictamen de la presente convocatoria y deberá entregarse en las oficinas ubicadas en calle Gante 15, 1° piso, oficina 103, Col. Centro C.P. 06010, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

TERCERA.- El periodo de recepción y registro de las propuestas será del 08 de enero al 16 de febrero de 2019, en días hábiles, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

Posterior a la revisión de documentación, aquellas propuestas que cumplan con lo establecido en la presente Convocatoria se someterán a un proceso de Dictaminación por parte de la Comisión de Educación.

El día 02 de abril de 2019, será la fecha límite para presentar el dictamen ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

El decreto por el que se otorgue la Medalla al Mérito Docente 2018 "Prof. José Santos Valdés", será publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como en al menos, dos diarios de circulación nacional.

CUARTA.- La Comisión de Educación integrará el Jurado Calificador de la presente, bajo los criterios señalados en la base Primera de esta Convocatoria, su dictamen será definitivo e inapelable.

En el supuesto que la persona seleccionada se excusare, la Comisión de Educación elegirá en un plazo máximo de 5 días hábiles un nuevo dictamen.

En el caso de dictaminar que las propuestas no cumplen con los criterios considerados en la presente convocatoria, se presentará el dictamen considerado desierto ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

En caso de cualquier interpretación a los términos de la Convocatoria o aspectos no previstos en la presente, será la Comisión de Educación quien resuelva al respecto.



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

QUINTA.- La Medalla al Mérito Docente 2018 "Prof. José Santos Valdés". será otorgada junto con un Diploma, y se llevará a cabo en Sesión Solemne que deberá celebrarse en el segundo periodo de sesiones, previo acuerdo con la Junta de Coordinación Política del Congreso, salvo causas de fuerza mayor.

SEXTA.- Publíquese la Presente Convocatoria en los medios de difusión del Congreso de la Ciudad de México."

7.- En la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, que se hizo el pasado 23 de Enero del año en curso, se expusieron las acciones desarrolladas para la difusión de la convocatoria de la Medalla en comento, así como la organización y distribución entre las y los diputados integrantes de la Comisión, de las categorías en las cuales contendrán los candidatos participantes, para el estudio de las propuestas correspondientes.

En la Convocatoria se consideraron las siguientes categorías:

- I. Educación Preescolar y/o inicial;
- II. Educación Primaria;
- III. Educación Secundaria;
- IV. Educación Media Superior;
- V. Educación en Licenciatura, y
- VI. Educación en Posgrado.

Por lo que, en la Cuarta Sesión Ordinaria se propuso a las y los diputados integrantes de la Comisión, que cada uno realizara el análisis, evaluación y selección de las candidatas y candidatos que serán galardonados con la Medalla al Mérito Docente de referencia.

8.- Lo anterior, toda vez que esta Comisión de Educación es competente para conocer, estudiar y analizar el asunto que nos ocupa y, en consecuencia, emitir el presente Dictamen, de conformidad con los preceptos legales y reglamentarios antes mencionados; por lo que a continuación se procede a exponer los hechos que dieron origen al Dictamen que nos ocupa.

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

9.- En tal virtud, esta Comisión Dictaminadora considera que el objeto del presente Dictamen radica en otorgar un reconocimiento al personal docente que a lo largo de su trayectoria académica, se hayan distinguido por su calidad a través del ejercicio de la docencia y la investigación, en las categorías de Educación Preescolar y/o inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Media Superior, Educación Superior y Educación en Posgrado, como un ejemplo a seguir por su alumnado y sus colegas, considerando que su actividad académica se haya visto reflejada en la formación integral de la población estudiantil, con la más alta calidad, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan el mejor desempeño en su formación escolar, contribuyendo al mejoramiento social, económico, político y cultural de la Ciudad de México.

10.- Esta Comisión de Educación, mantuvo abierta la convocatoria hasta el día 22 de febrero del año en curso, recibándose un total de 110 propuestas de candidatas y candidatos para la Medalla al Mérito Docente "Prof. José Santos Valdés"; en la semana siguiente, del lunes 25 de febrero al viernes 1 de marzo del 2019 se organizaron las propuestas de candidatos por categorías para ser turnadas a los Diputados integrantes de la comisión, a quienes se les hizo llegar a partir del viernes 1 de marzo del presente año, a través de los siguientes oficios:

Primaria: CCM-IL/CE/LMSG/ST/090/19

Secundaria: CCM-IL/CE/LMSG/ST/087/19 y CCM-IL/CE/LMSG/ST/089/19

Media Superior: CCM-IL/CE/LMSG/ST/085/19

Superior: CCM-IL/CE/LMSG/ST/088/19 y CCM-IL/CE/LMSG/ST/091/19

Posgrado: CCM-IL/CE/LMSG/ST/086/19

Por lo anterior expuesto y fundado, esta Dictaminadora emite su resolución al tenor de los siguientes:



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de conformidad con el artículo 372 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, *“Las medallas que confiera el Congreso, deberán sustentarse en un análisis objetivo de méritos a través de los cuales se ejerzan los grandes valores humanos.”*

SEGUNDO.- Que con fundamento en el artículo 375 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, *“La o las Comisiones dictaminadoras deberán convocar, conocer, estudiar, analizar y efectuar el proceso de la elección de las y los candidatos a recibir la medalla; así como elaborar el proyecto de dictamen correspondiente mismo que una vez que sea aprobado por las y los integrantes de la o las Comisiones, deberá ser presentado y puesto a consideración del Pleno, en coordinación con la Junta y conforme al artículo 54 del presente Reglamento.”*

TERCERO.- Que el 4 de marzo del presente año, se efectuó una Reunión de Asesores en la oficina de la Comisión de Educación, ubicada en Gante No. 15, Primer Piso, Oficina 103, colonia Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc, con el fin de acordar los indicadores a tomar en cuenta para el análisis, evaluación y selección de las y los candidatos que serán galardonados con la Medalla al Mérito Docente “Prof. José Santos Valdés”, misma que estará a cargo de cada uno de los Diputados integrantes de la Comisión de Educación. Así como los aspectos relacionados con la entrega de dichos resultados por parte de las y los Diputados integrantes.

En dicha reunión la Secretaria Técnica de la Comisión de Educación, presentó la información cuantitativa de la recepción de propuestas.

CUARTO.- Que los indicadores a tomar en cuenta para el análisis, evaluación y selección de las y los candidatos galardonados, son:

1. Excelencia en el proceso educativo (actividades con material didáctico innovador, uso de nuevas tecnologías, asesorías, creatividad en proyectos, diseño de planes y programas de estudio).
2. Desarrollo de estrategias para el aprendizaje.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

3. Fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad.
5. Liderazgo reconocido.

QUINTO.- Que los acuerdos tomados en la reunión antes mencionada fueron lo siguientes:

1. Dependiendo de la categoría a evaluar, cada diputada o diputado podrá adicionar los indicadores de evaluación que considere pertinente.
2. El *criterio de desempate* se decidió que fuera la capacitación del docente, su grado académico o si actualmente se encuentra cursando algún posgrado.
3. Que el análisis de las y los candidatos se lleve a cabo de manera cuantitativa y cualitativa, es decir, a través de una matriz realizar una evaluación donde 10 sea la máxima calificación y quienes sumen los totales mayores, sean los seleccionados. Posteriormente, se redactará en dos o tres párrafos, cualitativamente, la argumentación de por qué fueron seleccionados, en cada caso de manera particular.
4. Los candidatos para la Medalla al Mérito Docente, serán seleccionados tomando en cuenta los indicadores de evaluación y las cualidades que presente cada postulante, siendo seleccionados 6 docentes por cada una de las seis categorías, de preferencia 3 mujeres y 3 hombres; aunque sabemos que el total de las medallas otorgadas podría no cumplir con el criterio de equidad de género, por los casos de categorías donde sólo se recibieron propuestas de mujeres o donde predomine uno de los géneros; o podría no cumplir con el criterio de 6 medallas por categoría. Todo queda a criterio de la Diputada o Diputado evaluador.
5. El documento de análisis, evaluación y selección de las y los candidatos galardonados, será entregado por cada Diputado, con fecha límite del 21 de marzo del año en curso, vía Oficio.

SEXTO.- Que las categorías para la Medalla al Mérito Docente "Prof. José Santos Valdés", quedaron distribuidas para que las y los diputados integrantes de la Comisión lleven a cabo el análisis, evaluación y selección de las candidatas y candidatos galardonados; de la siguiente manera:



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

Educación Preescolar y/o inicial – DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ

Educación Primaria – DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN

Educación Secundaria – DIP. PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO (Candidatas Mujeres) Y DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ (Candidatos Hombres)

Educación Media Superior – DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARÁN

Educación Superior – DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ (Candidatas Mujeres) Y DIP. LIZETT CLAVEL SÁNCHEZ (Candidatos Hombres)

Educación en Posgrado – DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

SÉPTIMO.- Que en el caso de la categoría de Educación Preescolar y/o inicial, la Dip. Lilia María Sarmento Gómez expone el siguiente análisis y su consecuente selección de candidatas propuestas para ser galardonadas para la Medalla en comento:

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

[Large handwritten signature at the bottom right]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

CATEGORÍA: EDUCACIÓN PREESCOLAR Y/O INICIAL INDICADORES DE EVALUACIÓN

No.	Folio	CANDIDATO	EXCELENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE	AMBIENTE FAVORABLE PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	IMPULSO A LA VINCULACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES DE SU COMUNIDAD	LIDERAZGO RECONOCIDO	OTROS	TOTAL
1.-	081	CORTÁZAR CEJUDO NORMA PATRICIA	9	9	9	9	10	N/A	<u>9.2</u>
2.-	083	LARA MANRÍQUEZ ALEJANDRA	10	8	9	8	9	N/A	<u>8.8</u>
3.-	085	JIMÉNEZ CASTRO CLAUDIA SOFÍA	9	10	9	9	10	N/A	<u>9.4</u>
4.-	101	LÓPEZ MERLÍN MARÍA TERESA	10	9	9	9	10	N/A	<u>9.4</u>
5.-	107	GONZÁLEZ RAMÍREZ ANA LILIA	8	7	8	8	7	N/A	<u>7.6</u>
6.-	108	ROLDÁN TREJO KARLA	9	9	10	8	10	N/A	<u>9.2</u>

ACTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO
CENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[Handwritten signatures and initials]

I LEGISLATURA

7.-	109	AVILÉS GARCÍA JUANA ADRIANA	9	9	10	10	8	N/A	<u>9.2</u>
8.-	110	CONTRERAS NAVARRO DULCE GABRIELA	9	9	9	10	9	N/A	<u>9.2</u>
9.-	111	ÁLVAREZ ROA ANGÉLICA	9	9	9	9	9	N/A	<u>9.0</u>



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Argumentación Cualitativa de los Candidatos Seleccionados:

Norma Patricia Cortázar Cejudo:

La profesora Norma Patricia, ha demostrado durante sus 30 años de servicio frente a grupo, su excelencia como docente. Desde 1989 es maestra de educación preescolar en la Secretaría de Educación Pública, siendo titular de diversos grados, desde maternal y preescolar, siempre buscando potenciar entre sus alumnos el sano desarrollo.

Destaca como promotora de actividades y talleres con padres de familia y del Programa de Fomento a la Lectura de la SEP. Asimismo, ha sido reconocida por su trabajo con importantes menciones, como el nombramiento entre las 10 mejores docentes a nivel nacional (1994) y la obtención del nivel C en la carrera magisterial.

Claudia Sofía Jiménez Castro:

Con 21 años de experiencia en el servicio educativo, se ha destacado como una profesional de la docencia, altamente calificada y con gran vocación. Por su disposición a mejorar de manera continua en sus competencias docentes y perfeccionar su desarrollo profesional, la profesora Jiménez Castro, ha sido reconocida durante su trayectoria.

Ostenta el grado académico de Maestra en Educación Básica por la Universidad Pedagógica Nacional y ha sido tutora de licenciatura en la Escuela Nacional para Maestros de Jardines de Niños.

María Teresa López Merlín:

Destaca la trayectoria académica y curricular de la profesora López Merlín; cuenta con licenciatura, maestría y doctorado; ha participado en diversos diplomados, entre otros, en orientación familiar, práctica docente y formación de tutores. Cuenta con 34 años de experiencia, un trabajo académico destacable, impartiendo cursos, ponencias, participando en coloquios, conferencias y congresos.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

Karla Roldán Trejo:

Con 10 años de experiencia, la profesora Roldan ha destacado ampliamente en su labor como docente frente a grupo, por su excelencia y búsqueda permanente para elevar la calidad de la educación, implementando novedosas estrategias para el aprendizaje. Ha demostrado estar siempre en búsqueda constante de actualización, mejorando en todo momento su labor docente.

Juana Adriana Avilés García:

Se reconoce la labor de la profesora Avilés, por sus 25 años de servicio frente a grupo y su constante actualización, participando en más de 40 cursos. Ha destacado en el desarrollo de estrategias para el aprendizaje, ejemplo de ello, es su labor docente con niñas y niños con discapacidad. Aunado a lo anterior, la profesora incluye el lenguaje de señas y el uso de tecnologías para la atención de preescolares del Sistema Nacional DIF, con alguna o varias limitaciones físicas o cognitivas.

Dulce Gabriela Contreras Navarro:

La profesora Contreras Navarro, tiene 20 años de labor frente a grupo, destaca por su actualización permanente, que le ha permitido mejorar su nivel de enseñanza; ha implementado ambientes de enseñanza-aprendizaje favorables e involucramiento de actores que forman parte de la comunidad educativa. Destaca la organización y puesta en marcha de la Feria Científica en su plantel, con el apoyo de los integrantes de la comunidad educativa.

OCTAVO.- Que en la categoría de Educación Primaria, la Dip. Marisela Zúñiga Cerón presenta el siguiente análisis y su consecuente selección de candidatos propuestos para ser galardonados para la Medalla en comento:

Dictaminación de la Categoría Primaria

Metodología

Doce son las personas postuladas para recibir en la categoría primaria la Medalla al Mérito Académico. Es de señalar que, de éstas, una propuesta se repite por lo que se analizaron once.

Página 15



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

La valoración se realizó considerando como indicadores los contenidos en las bases publicadas en la Convocatoria,¹ así como las cualidades de cada postulante, mencionadas en la documentación enviada, a decir.

1. Excelencia en el proceso educativo
 - 1.2 actividades con material didáctico innovador,
 - 1.3 uso de nuevas tecnologías,
 - 1.4 asesorías,
 - 1.5 creatividad en proyectos, diseño de planes y programas de estudio.
2. Desarrollo de estrategias para el aprendizaje.
3. Fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad.
5. Liderazgo reconocido.

La información de los indicadores y de las cualidades de la persona postulante se registraron en la matriz que a continuación se muestra. Cabe destacar que los indicadores desglosados suman un total de 16, los cuales se tomaron en cuenta en orden de prelación para seleccionar a las personas participantes que cumplan con el mayor número de éstos.

En este sentido se consideraron aquellos que cuentan con, entre 16 y 10 criterios cumplidos; 8 son los que alcanzaron el puntaje establecido y de éstos fueron seleccionados seis, aquellos con el número de criterios más altos, siendo una persona la que cumple con 15 criterios y 4 con 13, como se muestra a continuación:

¹ Acuerdos tomados en la reunión de asesores realizada el 04 de marzo del año en curso.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

1. María Teresa Mena Ornelas

CRITERIOS	PONDERADOR	DEFINICIÓN DEL PONDERADOR	CRITERIOS DEL PONDERADOR		TOTAL 16	OBSERVACIÓN	NOMIDADO/A A POSTULACIÓN BINARIO SI / NO
			CUMPLE ✓ (1)	NO CUMPLE X (0)			
			CUALIDADES	Excelencia en el proceso educativo			
Uso de nuevas tecnologías		0			0	No se adjunta material probatorio del CV.	
Asesorías	1				1		
Creatividad en proyectos		0			0		
Diseño de planes y programas de estudio	1				1	Los datos de la persona que propone a la postulante están incompletos; no señala cargo o función, ni brinda domicilio.	
Desarrollo de estrategias para el aprendizaje	1			1			
Fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje			0	0			

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

	Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad		1		1		
LIDERAZGO	Liderazgo reconocido			0	0		
ASPECTOS GENERALES	Datos generales	Datos generales de la persona o institución que realiza la propuesta	1		1		
		Nombre completo, domicilio, teléfonos y correo electrónico	.5		.5		
	Características que hacen a la persona merecedora de dicha nominación	Actitudes y valores humanos que la distinguen, y por las cuales ha ganado la admiración y respeto de su comunidad escolar.			0	0	
FORMACION	Currículum Vitae		1		1		
	Información documental adicional que se considere			0	0		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

Y	necesaria para sustentar la propuesta.						
CV	Cuenta con posgrado			0	0		
	Cursos de actualización		1		1		
TOTAL					8.5		

2. Irma Mónica García de Luna

CRITERIOS	PONDERADOR	DEFINICIÓN DEL PONDERADOR	CRITERIOS DEL PONDERADOR		TOTAL	OBSERVACIÓN	NOMIDADO/A A POSTULACIÓN BINARIO SI / NO
			CUMPLE	NO CUMPLE			
			✓ (1)	X (0)			
Excelencia en el proceso educativo		Actividades con material didáctico innovador		0	0	La persona participante se auto propone	NO NOMINADA
		Uso de nuevas tecnologías		0	0		
		Asesorías		0	0		
		Creatividad en proyectos		0	0		
		Diseño de planes y		0	0		

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

CUALIDADES		programas de estudio			
	Desarrollo de estrategias para el aprendizaje			0	0
	Fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje		1		1
	Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad			0	0
LIDERAZGO	Liderazgo reconocido			0	0
ASPECTOS GENERALES	Datos generales	Datos generales de la persona o institución que realiza la propuesta	1		1
		Nombre completo, domicilio, teléfonos y correo electrónico	1		1
	Características que hacen a la	Actitudes y valores humanos que la distinguen,	1		1



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

	persona merecedora de dicha nominación	y por las cuales ha ganado la admiración y respeto de su comunidad escolar.					
FORMACION Y CV	Curriculum Vitae		.5		.5		
	Información documental adicional que se considere necesaria para sustentar la propuesta.			0	0		
	Cuenta con posgrado			0	0		
	Cursos de actualización			0	0		
TOTAL					4.5		

3. Rafael Hernández Méndez

CRITERIOS	PONDERADOR	DEFINICIÓN DEL PONDERADOR	CRITERIOS DEL PONDERADOR		TOTAL	OBSERVACIÓN	NOMIDADO/A A POSTULACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE			
			✓ (1)	X (0)	16		BINARIO SI / NO
		Actividades con material		0	0	El postulante	NOMINADO

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

CUALIDADES	Excelencia en el proceso educativo	didáctico innovador				es supervisor en la zona escolar 438
		Uso de nuevas tecnologías		0	0	
		Asesorías	1		1	
		Creatividad en proyectos	1		1	
		Diseño de planes y programas de estudio	1		1	
CUALIDADES	Desarrollo de estrategias para el aprendizaje		1		1	La propuesta de postulación la realiza una profesora de la escuela primaria Antonio García cubas
	Fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje		1		1	
	Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad		1		1	
LIDERAZGO	Liderazgo reconocido			0	0	Es postulado en dos ocasiones
		Datos generales de la persona o institución que realiza	1		1	Quien realiza la postulación tiene 3 años de conocer al profesor

Handwritten signatures and marks on the right margin.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

ASPECTOS GENERALES	Datos generales	la propuesta					
		Nombre completo, domicilio, teléfonos y correo electrónico	1		1		
	Características que hacen a la persona merecedora de dicha nominación	Actitudes y valores humanos que la distinguen, y por las cuales ha ganado la admiración y respeto de su comunidad escolar.		0	0		
FORMACION Y CV	Currículum Vitae		1		1		
	Información documental adicional que se considere necesaria para sustentar la propuesta.			0	0		
	Cuenta con posgrado		1		1		
	Cursos de actualización		1		1		
TOTAL			11				



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

4. Patricia Llébenes Mendoza

CRITERIOS	PONDERADOR	DEFINICIÓN DEL PONDERADOR	CRITERIOS DEL PONDERADOR		TOTAL	OBSERVACIÓN	NOMIDADO/A A POSTULACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE			
			✓ (1)	X (0)			
CUALIDADES	Excelencia en el proceso educativo	Actividades con material didáctico innovador	1		1	La postulante es propuesta por el equipo de trabajo de la Zona escolar 152.	NOMINADA
		Uso de nuevas tecnologías		0	0		
		Asesorías	1		1	Ha fungido como docente, directora y asesora pedagógica.	
		Creatividad en proyectos	1		1		
		Diseño de planes y programas de estudio	1		1		
		Desarrollo de estrategias para el aprendizaje		1	1	Actualmente es supervisora.	
	Fomentar un ambiente favorable para el proceso de		1	1	También es postulada por la Mesa		



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

	enseñanza-aprendizaje					directiva DE LA Escuela Primaria Pensiones.
	Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad		1		1	Se agregan firmas
LIDERAZGO	Liderazgo reconocido		1		1	
ASPECTOS GENERALES	Datos generales	Datos generales de la persona o institución que realiza la propuesta	1		1	
		Nombre completo, domicilio, teléfonos y correo electrónico	1		1	
	Características que hacen a la persona merecedora de dicha nominación	Actitudes y valores humanos que la distinguen, y por las cuales ha ganado la admiración y respeto de su comunidad escolar.	1		1	
	Currículum Vitae		1		1	



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

FORMACION Y CV	Información documental adicional que se considere necesaria para sustentar la propuesta.		1		1		
	Cuenta con posgrado		1		1		
	Cursos de actualización		1		1		
TOTAL						15	

5. María de la Luz Ramírez Becerra

CRITERIOS	PONDERADOR	DEFINICIÓN DEL PONDERADOR	CRITERIOS DEL PONDERADOR		TOTAL	OBSERVACIÓN	NOMIDADO/A A POSTULACIÓN BINARIO SI / NO
			CUMPLE ✓ (1)	NO CUMPLE X (0)			
					16		
	Excelencia en el proceso educativo	Actividades con material didáctico innovador	1		1	La participante es postulada por el Supervisor de la Zona escolar 533	NOMINADA (DE ACUERDO A LA PONDERACIÓN)
		Uso de nuevas tecnologías		0	0		
		Asesorías	1		1	Se señala a su favor la creación de	
		Creatividad en	1		1		



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

CUALIDADES		proyectos				Metodología de la enseñanza de lectoescritura	
		Diseño de planes y programas de estudio	1		1		
	Desarrollo de estrategias para el aprendizaje		1		1		Desarrolla proceso de capacitación para docentes y directores/as
	Fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje		1		1		Ha fungido como docente, directora y asesora pedagógica
	Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad		1		1		
LIDERAZGO	Liderazgo reconocido		1		1	Envía material probatorio de los cursos de actualización y CV	
ASPECTOS GENERALES	Datos generales	Datos generales de la persona o institución que realiza la propuesta	1		1	En aspectos cualitativos resalta su trayectoria	
		Nombre completo, domicilio, teléfonos y correo electrónico	1		1		

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

	Características que hacen a la persona merecedora de dicha nominación	Actitudes y valores humanos que la distinguen, y por las cuales ha ganado la admiración y respeto de su comunidad escolar.	1		1		
FORMACION Y CV	Currículum Vitae		1		1		
	Información documental adicional que se considere necesaria para sustentar la propuesta.		1		1		
	Cuenta con posgrado			0	0		
	Cursos de actualización		1		1		
TOTAL					14		

6. Rubén Ramírez Maza

CRITERIOS	PONDERADOR	DEFINICIÓN DEL PONDERADOR	CRITERIOS DEL PONDERADOR		TOTAL	OBSERVACIÓN	NOMIDADO/A A POSTULACIÓN BINARIO SI / NO
			CUMPLE ✓ (1)	NO CUMPLE X (0)			
					16		



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

CUALIDADES	Excelencia en el proceso educativo	Actividades con material didáctico innovador		0	0	La persona participante es postulada por el Consejo Técnico Escolar de la Escuela primaria Hermanos Serdán. La exposición de motivos no hace alusión a las características de los criterios señalados en las bases del concurso.	NO NOMINADO
		Uso de nuevas tecnologías		0	0		
		Asesorías		0	0		
		Creatividad en proyectos		0	0		
		Diseño de planes y programas de estudio		0	0		
	Desarrollo de estrategias para el aprendizaje		0	0			
CUALIDADES	Fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje		0	0	No adjunta material probatorio de CV y actualización profesional.		
	Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad		0	0	El CV que se presenta es escueto.		
	Liderazgo reconocido		0	0	Se presentan firmas del		

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ASPECTOS GENERALES	Datos generales	Datos generales de la persona o institución que realiza la propuesta	1		1	Consejo Técnico.
		Nombre completo, domicilio, teléfonos y correo electrónico	1		1	
	Características que hacen a la persona merecedora de dicha nominación	Actitudes y valores humanos que la distinguen, y por las cuales ha ganado la admiración y respeto de su comunidad escolar.		0	0	
FORMACION Y CV	Currículum Vitae		.5		.5	
	Información documental adicional que se considere necesaria para sustentar la propuesta.			0	0	
	Cuenta con posgrado			0	0	
	Cursos de actualización		1		1	
TOTAL					3.5	

+

 Página 30



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

7. María Magdalena García Cortés

CRITERIOS	PONDERADOR	DEFINICIÓN DEL PONDERADOR	CRITERIOS DEL PONDERADOR		TOTAL 16	OBSERVACIÓN	NOMIDADO/A A POSTULACIÓN BINARIO SI /NO
			CUMPLE ✓ (1)	NO CUMPLE X (0)			
			CUALIDADES	Excelencia en el proceso educativo			
Uso de nuevas tecnologías		0			0		
Asesorías		0			0		
Creatividad en proyectos	1				1		
Diseño de planes y programas de estudio	1				1		
Desarrollo de estrategias para el aprendizaje		1			1		
Fomentar un ambiente favorable para el proceso de		1		1			

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

	enseñanza-aprendizaje				
	Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad		1		1
LIDERAZGO	Liderazgo reconocido		1		1
ASPECTOS GENERALES	Datos generales	Datos generales de la persona o institución que realiza la propuesta	0		0
		Nombre completo, domicilio, teléfonos y correo electrónico	0		0
	Características que hacen a la persona merecedora de dicha nominación	Actitudes y valores humanos que la distinguen, y por las cuales ha ganado la admiración y respeto de su comunidad escolar.	1		1
	Currículum Vitae		1		1



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

FORMACION Y CV	Información documental adicional que se considere necesaria para sustentar la propuesta.		1		1		
	Cuenta con posgrado			0	0		
	Cursos de actualización		1		1		
TOTAL					10		

8. Gloria Cuevas Giles

CRITERIOS	PONDERADOR	DEFINICIÓN DEL PONDERADOR	CRITERIOS DEL PONDERADOR		TOTAL	OBSERVACIÓN	NOMIDADO/A A POSTULACIÓN BINARIO SI NO
			CUMPLE ✓ (1)	NO CUMPLE X (0)			
		Actividades con material didáctico innovador		0	0	El CVG es escueto. En la carta de postulación no se menciona características relacionadas con los contenidos de	NO NOMINADA
	Excelencia en el proceso educativo	Uso de nuevas tecnologías		0	0		
		Asesorías	1		1		
		Creatividad en	1		1		

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

CUALIDADES	proyectos				las bases del concurso.	
		Diseño de planes y programas de estudio	1		1	
	Desarrollo de estrategias para el aprendizaje		1		1	Los datos de la persona proponente están incompletos; no señala función o cargo, sólo nombre y número telefónico.
	Fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje		1		1	
Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad		1		1		
LIDERAZGO	Liderazgo reconocido		1		1	
ASPECTOS GENERALES	Datos generales	Datos generales de la persona o institución que realiza la propuesta	1		1	
		Nombre completo, domicilio, teléfonos y correo electrónico	1		1	



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

	Características que hacen a la persona merecedora de dicha nominación	Actitudes y valores humanos que la distinguen, y por los cuales ha ganado la admiración y respeto de su comunidad escolar.	1		1		
FORMACION Y CV	Currículum Vitae		1		1		
	Información documental adicional que se considere necesaria para sustentar la propuesta.		1		1		
	Cuenta con posgrado			0	0		
	Cursos de actualización		1		1		
TOTAL					13		

9. Diana Joselyn Goytia Licona

CRITERIOS	PONDERADOR	DEFINICIÓN DEL PONDERADOR	CRITERIOS DEL PONDERADOR		TOTAL	OBSERVACIÓN	NOMIDADO/A A POSTULACIÓN
			CUMPLE	NO CUMPLE			
			✓	X	16		BINARIO SI NO

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

			(1)	(0)		
CUALIDADES	Excelencia en el proceso educativo	Actividades con material didáctico innovador		0	0	La participante es postulada por la Asociación de padres de familia
		Uso de nuevas tecnologías	1		1	
		Asesorías		0	0	La carpeta de la postulante cuenta con material probatorio de los cursos de actualización. Se anexa lista de firmas de padres y madres de familia
		Creatividad en proyectos				
		Diseño de planes y programas de estudio	1		1	
	Desarrollo de estrategias para el aprendizaje		1		1	Anexa carta de madres de familia (testimonios) donde se expresa el aprendizaje de hijas e hijos en relación a la enseñanza que imparte la postulante.
	Fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje		1		1	
Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su		1		1		










COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

	comunidad						
LIDERAZGO	Liderazgo reconocido			0	0		
ASPECTOS GENERALES	Datos generales	Datos generales de la persona o institución que realiza la propuesta	1		1		
		Nombre completo, domicilio, teléfonos y correo electrónico	1		1		
	Características que hacen a la persona merecedora de dicha nominación	Actitudes y valores humanos que la distinguen, y por las cuales ha ganado la admiración y respeto de su comunidad escolar.	1		1		
FORMACION	Currículum Vitae		1		1		
	Información documental adicional que se considere		1		1		



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

Y CV	necesaria para sustentar la propuesta.						
	Cuenta con posgrado		1		1		
	Cursos de actualización		1		1		
TOTAL			13				

10. Silvia Martínez Zayas

CRITERIOS	PONDERADOR	DEFINICIÓN DEL PONDERADOR	CRITERIOS DEL PONDERADOR		TOTAL	OBSERVACIÓN	NOMINADO/A A POSTULACIÓN
			CUMPLE ✓ (1)	NO CUMPLE X (0)			BINARIO SI NO
		Actividades con material didáctico innovador	1		1	Años en servicio 25	NOMINADA
	Excelencia en el proceso educativo	Uso de nuevas tecnologías		0	0	Vive en la CDMX	
		Asesorías	0		0	Propuesta por la directora del plantel:	
		Creatividad en	0		0		



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

CUALIDADES		proyectos				Instituto Ovalle Monday No es la única candidata propuesta por la directora Presenta material probatorio de CV
		Diseño de planes y programas de estudio	1		1	
	Desarrollo de estrategias para el aprendizaje		1		1	
	Fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje		1		1	
	Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad			0	0	
LIDERAZGO	Liderazgo reconocido			0	0	
ASPECTOS GENERALES	Datos generales	Datos generales de la persona o institución que realiza la propuesta	1		1	
		Nombre completo, domicilio, teléfonos y correo electrónico	1		1	

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

	Características que hacen a la persona merecedora de dicha nominación	Actitudes y valores humanos que la distinguen, y por las cuales ha ganado la admiración y respeto de su comunidad escolar.	1		1		
FORMACION Y CV	Currículum Vitae		1		1		
	Información documental adicional que se considere necesaria para sustentar la propuesta.		1		1		
	Cuenta con posgrado			0	0		
	Cursos de actualización		1		1		
TOTAL					10		

11. Lucía Aguilera Guerrero

CRITERIOS	PONDERADOR	DEFINICIÓN DEL PONDERADOR	CRITERIOS DEL PONDERADOR		TOTAL	OBSERVACIÓN	NOMIDADO/A A POSTULACIÓN BINARIO
			CUMPLE	NO CUMPLE			
			✓	X	16		SI NO



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

			(1)	(0)			
CUALIDADES	Excelencia en el proceso educativo	Actividades con material didáctico innovador	1		1	Años en servicio 38	NOMINADA
		Uso de nuevas tecnologías	1		1	No vive en la CDMX	
		Asesorías	1		1	Propuesta por la directora del plantel Instituto Ovalle Monday	
		Creatividad en proyectos	1		1		
		Diseño de planes y programas de estudio	1		1	No es la única candidata propuesta por la directora	
	Desarrollo de estrategias para el aprendizaje		1		1	La carta de recomendación es la misma usada para la postulante número 2 (tabla 2). La directora solo cambió el nombre.	
	Fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje		1		1		
LIDERAZGO	Liderazgo reconocido	Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad		0	0	Presenta material probatorio de CV	
				0	0		

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

ASPECTOS GENERALES	Datos generales	Datos generales de la persona o institución que realiza la propuesta	1		1		
		Nombre completo, domicilio, teléfonos y correo electrónico	1		1		
	Características que hacen a la persona merecedora de dicha nominación	Actitudes y valores humanos que la distinguen, y por las cuales ha ganado la admiración y respeto de su comunidad escolar.		0	0		
FORMACION Y CV	Currículum Vitae		1		1		
	Información documental adicional que se considere necesaria para sustentar la propuesta.		1		1		
	Cuenta con posgrado		1		1		
	Cursos de actualización		1		1		
TOTAL					13		

Página 42



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Del análisis anterior las personas postulantes que cuentan con mayor número de indicadores, de acuerdo al rango de 10-16 considerado en la metodología, son ocho, no obstante, considerando un orden de mayor a menor puntaje, las seleccionadas son 5 y se muestran en la siguiente tabla.

	NOMBRE	SUMA CRITERIOS APROBADOS
1	Patricia Llébenes Mendoza	15
2	María de la Luz Ramírez Becerra	14
3	Lucía Aguilera Guerrero	13
4	Diana Jocelyn Goytia Licona	13
5	Gloria Cuevas Giles	13
6	Rafael Hernández Méndez	11
7	Silvia Martínez Zayas	10
8	María Magdalena García Cortés	10

Considerando un orden de mayor a menor número de indicadores cumplidos y las cualidades señaladas en la documentación enviada, son 5 las personas que se hacen acreedoras a la Medalla al mérito académico, se muestran en la siguiente tabla:

1	Patricia Llébenes Mendoza
2	María de la Luz Ramírez Becerra
3	Lucía Aguilera Guerrero
4	Diana Joselyn Goytia Licona
5	Gloria Cuevas Giles



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Argumentación Cualitativa de los Candidatos Seleccionados:

Patricia Liébenes Mendoza

Patricia estudió la Maestría en Administración de Instituciones Educativas por la Universidad del Valle de México, Campus Coyoacán y la licenciatura en Educación Primaria por la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

Cuenta con seminarios, cursos y talleres en materia educativa. Ha recibido reconocimientos, entre ellos el de "Docente Destacado"; ha participado en la RED EDUSAT en la grabación de "Cantemos Juntos", a cargo de la Dirección General de materiales y métodos educativos. Cuenta con publicaciones, entre los cuales destaca uno dirigido a padres y madres y niños y niñas en el Tercer Milenio.

En lo que respecta a su desarrollo profesional y práctica docente, ha estado frente a grupo durante seis años. Ha sido directora comisionada durante tres; asesora técnico pedagógica durante ocho; directora dictaminada por siete y supervisora desde el 2016 a la fecha.

Ha sido postulada por el equipo de trabajo que integra la zona Escolar 152, nivel primaria, en la Alcaldía Cuauhtémoc y por la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Primaria Pensiones. Las cartas de exposición de motivos enviadas por los y las postulantes señalan que la Mtra. Liébenes Mendoza presenta cualidades como ser una persona con calidez y sentido humano, responsable, atenta con niñas y niños que muestra optimismo en la docencia. Dos de los aportes como docente señalado por los/as postulantes refiere a la identificación de falta de interés de alumnas/os en las matemáticas y a partir de ello, desarrolló un proyecto basado en el juego, con la finalidad de lograr interés de niñas y niños y como estrategia de motivación para el aprendizaje y la motivación de las matemáticas, a partir de referentes piagetianos, siendo este material didáctico innovador. Asimismo, como parte de las estrategias para el aprendizaje ideó el juego titulado "matemaratón" con la finalidad de fortalecer el conocimiento en las matemáticas, siendo este un aporte innovador, creativo y de fomento al proceso de enseñanza aprendizaje.

Por las características antes descritas y por los aportes de estrategias de intervención se considera que la postulante es merecedora de la medalla señalada.



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

María de la Luz Ramírez Becerra

María de la Luz estudió la Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Cuautitlán Izcalli y para Profesora de Educación primaria en la Normal Mayorazgo.

Cuenta con diversos cursos de actualización, entre ellos, la actividad docente en la SEP; Nuevos programas de estudio y los contenidos básicos de la educación básica, el enfoque del campo de formación de desarrollo personal y para la convivencia abuso sexual y relaciona es humanas, taller de aprendizajes, taller cognitivo y neuropsicológico para el desarrollo de habilidades en la prevención del abuso infantil, así como creación de ambientes que favorecen el aprendizaje de la ciencia, el proyecto del niño lector y la biblioteca escolar, marco para la convivencia, la enseñanza de la geografía con el uso del papel y cómo trabajar en proyectos de aula, entre otros.

En lo que respecta a su desarrollo profesional y práctica docente, ha estado frente a grupo durante 25 años. Ha sido asesora pedagógica durante seis y funge actualmente como directora de educación primaria.

Ha sido postulada por el supervisor de la Zona Escolar 533 de Educación Primaria en Xochimilco. La carta de exposición de motivos enviada menciona que la profesora Ramírez Becerra es merecedora de la Medalla entre otros aspectos, por haber propuesto una Metodología para la enseñanza de lecto-escritura la cual se implementa de forma creativa, sencilla y manual, la cual se caracteriza por un material de tipo lúdico, con fines didácticos, además de innovadora. Este tipo de propuesta para el aprendizaje se ha aplicado durante cuatro ciclos escolares sobre todo en aquellos/as estudiantes que presentan problemáticas de rezago escolar, reprobación, riesgo de deserción.

Se destaca como un caso exitoso al aplicarse por varios ciclos escolares, con población focalizada durante 21 sesiones de 41 minutos en el ciclo escolar. Misma que permite trabajo conjunto de padres y madres con estudiantes en la elaboración de material lúdico. Creando ambientes de confianza para fortalecer habilidades de lectura y escritura. Lo antes señalado da cuenta de aspectos innovadores, creatividad, contribución al proceso de enseñanza acompañado de un ambiente favorable para el mismo; asimismo del fortalecimiento de ambientes de colaboración entre padres, madres e hijos/as. Finalmente señalar que cualidades como el brindar buen trato por personal docente y administrativo, así como con padres y madres de familia y la comunidad escolar; asimismo, el compromiso, la ética, el liderazgo son aquellas que distinguen a la postulante.



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Por las características antes descritas y por los aportes de estrategias de intervención se considera que la postulante es merecedora de la medalla señalada.

Lucía Aguilera Guerrero

Lucía estudió la Maestría en Enseñanza Superior en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón y la licenciatura en Psicología Educativa en la Escuela Normal Superior F.E.P. Cuenta con cursos y talleres de actualización y ha participado en Congresos en materia educativa.

En lo que respecta a su desarrollo profesional y práctica docente, ha estado frente a grupo durante 38 años en el Instituto Ovalle Monday. Fue designada como Coordinadora de la Academia de Psicología en el Centro de Actualización del Magisterio en el Estado de México debido a la calidad académica y desempeño mostrado en ese momento (1996). Recibió felicitación de parte del Instituto Pedagógico Anglo Español A.C por su ímpetu como docente.

Ha sido postulada por la directora del Instituto donde labora. La carta de exposición de motivos enviada señala cualidades como la de ser comprometida en el proceso educativo propiciando el desarrollo integral de los y las alumnas; ha empleado estrategias y utilizados materiales didácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje; asimismo ha promovido el trabajo colaborativo, la indagación, el desarrollo de proyectos y el empleo de nuevas tecnologías.

Por las características antes descritas y por las contribuciones realizadas se considera que la postulante es merecedora de la medalla al mérito académico.

Diana Joselyn Goytia Licon

Diana Joselyn estudió la Maestría en Educación en la Universidad Tecnológica de México, la licenciatura en Educación primaria en el Colegio Hispano Americano. Además de un Diplomado en Herramientas Metodológicas para la Formación Basada en Competencia, Evaluación en la misma Universidad donde cursó la Maestría.

Cuenta con cursos sobre: Banco de matemáticas y tabla de multiplicar siglo XXI, en Proyectos Didácticos en la Reforma Integral a la educación básica 2009, así como de Fortalecimiento de los aprendizajes Clave de Lenguaje y Comunicación.

En lo que respecta a su desarrollo profesional y práctica docente, ha estado frente a grupo durante ocho años. Cuenta con reconocimiento por su labor como docente. Ha aplicado estrategias de



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

integración de ejercicios creativos de interpretación; desarrollado talleres para madres y padres de familia a partir de la lectura, además de abordar problemáticas diversas que presentan los y las alumnas; ha promovido la participación de las y los estudiantes; asimismo ha implementado métodos de aprendizaje encaminados a lograr comprensión de la enseñanza y; ha combinado planes disciplinarios con medidas efectivas y diversos planes de unidades didácticas con la finalidad de aumentar la concentración, la participación y la responsabilidad de las y los alumnos. Ha sido postulada por padres y madres de familia, quienes anexan distintos testimonios de apoyo a la labor docente de la postulante. Destaca por presentar cualidades como el compromiso, profesionalismo, comunicación asertiva, vinculación de padres, madres y estudiantes. Por las características antes descritas y por los aportes de estrategias de intervención, innovación, vinculación, estrategias de aprendizaje es que se considera que la postulante es merecedora de la medalla señalada.

Gloria Cuevas Giles

Gloria es profesora en Educación preescolar por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Ha realizado diversos cursos, entre los que destacan: Artesia, creatividad en la formación del docente y el alumno de Educación primaria y las Ciencias Naturales y su enseñanza. Ha participado en el Segundo Congreso de los niños por la lectura.

Los grupos que a ella tuvo a su cargo estuvieron entre los primeros lugares de aprovechamiento en una de las instituciones educativas donde se desempeñó como docente. En el 2003 recibió el reconocimiento "Maestro Rafael Ramírez" por su destacada trayectoria como docente.; asimismo obtuvo otro por las asesorías de proyecto escolar realizadas.

Inició su trayectoria profesional en el Magisterio en 1972 en el estado de Morelos, posteriormente se trasladó al entonces Distrito Federal para continuar como docente. Entre sus cualidades destacan la convicción, empeño y perseverancia en la tarea docente frente a grupos diversos.

Por tales motivos, es que se considera que Gloria Cuevas Giles debe recibir la Medalla al mérito académico.

NOVENO.- Que en la categoría de Educación Secundaria, el Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo señala en su análisis y selección de candidatas propuestas para ser galardonadas para la Medalla al Mérito Docente, lo siguiente:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a vertical label "Página 47" near the bottom.



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación se consideraron aspectos relevantes en el ejercicio docente de las profesoras que han sido postuladas los cuales fueron:

- Excelencia en el proceso educativo,
- Desarrollo de estrategias para el aprendizaje,
- Ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje,
- Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad, y
- Liderazgo reconocido

La puntuación de estas características fueron numeradas del 1 como la calificación más baja y 10 como la más alta. De igual manera, se buscó que la información con la que se justificaba la puntuación asignada, fueran comprobables dentro de los sobres de la documentación que fueron entregados por las profesoras postulantes.

Así mismo, para tener certeza e imparcialidad en el proceso de selección en esta categoría, se utilizó el método doble ciego, entregando las evaluaciones a dos asesores a mi cargo quienes no compartieron opiniones durante el proceso de evaluación, ambos asignaron calificación de manera individual y posteriormente conjuntando ambas evaluaciones se obtuvo el promedio para quedar la calificación final como se muestra a continuación.

2

2

1

60

2

2



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN

	Excelencia en el proceso educativo	Desarrollo de estrategias para el aprendizaje	Ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje	Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad	Liderazgo reconocido	Otros	<u>TOTAL</u>
MAYHELI IRAÍS ESTRADA NAVA	9	8	8	9	10	Grado maestría y es doctorante. Su carrera es meramente académica, tiene publicaciones e investigaciones en distintas revistas. No hay información de cómo ejerce el ministerio educativo, sin embargo, demuestra constante actualización y evidencia empatía por los estudiantes en la carta de postulación que presenta.	44
ANGELINA RAMÍREZ LEÓN	5	5	7	4	4	No hay documentación que compruebe su actividad docente. En su CV aparecen cursos de actualización pero hasta el año 2015. Es Licenciada por la Universidad del Valle de México, sin embargo en su documentación se presenta como Licenciada por la UNAM. No sustenta su actividad o actuar docente.	25
SONIA GONZÁLEZ	8	7	9	9	8	Presenta uno de los más altos puntajes en la evaluación	40

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



Handwritten signatures and initials at the top of the page.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

MARTÍNEZ						docente, sin embargo no presenta más cursos de actualización o investigación constante, solamente ostenta título de licenciatura. No comprueba o demuestra actividades que realiza con los alumnos. Sin embargo, apoya de manera personal a los alumnos con problemas de aprendizaje fuera de clases	
LILIA ROSARIO COLLAZO FLORES	8	10	8	7	10	Trabaja con jóvenes que tienen problemas de aprendizaje, ha trabajado en México y Cuba para formar mejor estrategias de aprendizaje. Se actualiza constantemente y fue colaboradora de la reforma educativa en nivel básico. Cuenta con una licenciatura en educación especial.	43
ROSA LUISA S. CORRALES MELGAR	10	10	9	10	10	La maestra ha sido profesora desde 1968, durante la revolución peruana, dió clases a comunidades agrícolas. Ha desempeñado actividades extracurriculares para que los alumnos se involucren más en la cultura, destacando que a través de obras de teatro ha fomentado que hoy haya artistas reconocidos en México. A pesar de su edad, continua en constante actualización y preparación. Ha sido voluntaria en eventos académicos para jóvenes de bachillerato. Falta llamar para	49*



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

						corroborar datos.	
MARÍA PAZ RODRÍGUEZ PONCE	10	8	7	6	7	La profesora se desarrolla desde 1997 en la educación secundaria. Tiene varios diplomados y es muy metódica al momento de impartir clases, sin embargo no se presenta trabajo fuera del aula. Tiene una Maestría por la UAM	38
PAOLA MIREYA VÉLEZ OCAMPO	10	8	10	8	8	Presenta varios documentos probatorios de su constante trabajo para actualizar y mejorar su desempeño docente, sin embargo no constata su trabajo hacia fuera de la escuela y su seguimiento. Tiene licenciatura en educación media superior, ha sido investigadora y profesora de nivel superior, así mismo ha coordinado programas en química y física en instituciones de nivel superior.	44
MARIA ANGÉLICA GUTIERREZ LUNA	10	10	9	10	8	Mantiene distintas formas de realizar actividades docentes con los alumnos, destaca que realiza actividades extracurriculares para los alumnos. Ella misma se evalúa conforme a ejercicios que le entregan los alumnos de manera anónima. Es pasante de derecho y continuamente lleva a los alumnos a eventos fuera de clases para fomentar el cooperativismo y la actividad social. NO ESTUDIOS	47
SANDRA	8	10	10	9	10	Es licenciada en Biología y maestra en la Universidad	47

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

GONZALEZ RAMIREZ						Interamericana para el Desarrollo. Ha desarrollado actividades para fomentar el uso de las TICS y ha modificado sus clases para dar clases de medioambiente, así mismo genera talleres para que los alumnos tengan más acercamiento a temas de ciencia y tecnología utilizando los medios que tiene a su alcance.	
ALINA LUCIO PIÑA	8	9	10	7	9	Es licenciada en educación secundaria, tiene continuamente actividades que fomentan la actividad lúdica fuera de las aulas. Ha generado que los alumnos de nivel básico se acerquen y conozcan la educación media superior a través de eventos culturales. No presenta más información sobre cursos o actualizaciones.	43
CLAUDIA RESÉNDIZ SÁNCHEZ	8	8	10	10	10	Es licenciada en administración educativa, por la Universidad Pedagógica Nacional, tiene constantes cursos de actualización y desarrollo de habilidades educativas a lo largo de toda su carrera. Es una profesora que impacta constantemente con sus alumnos al exterior de las aulas con eventos extracurriculares.	46
MARISOL TORRES SARMEINTO	10	9	8	6	6	La sustentante no presenta estudios en el registro nacional de profesiones, aunque en su documentación ostenta nivel de	39

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

						licenciatura. Tiene varios cursos de actualización desde el año 2011 a la fecha, todas en el área de ingles, sin embargo no cumple con los puntos necesarios en el TOEFEL	
ARACELI ROCIO CÁRDENAS CHÁVEZ	9	8	9	10	9	La Profesora es licenciada en Educación Física, ha compartido diferentes eventos a nivel nacional como evaluadora de competencias deportivas y presenta constante actualización docente. Su formación especialmente se centra en las fuerzas armadas, donde ha colaborado como docente y adiestradora.	45
GLORIA GUERRERO CARRILLO	6	6	6	6	6	La profesora no ostenta más información de su actividad. Solamente se anexa carta de postulación, no se puede comprobar información, más que el título de licenciatura que ostenta.	30
ARACELI LUNA SANCHEZ	6	6	6	6	6	La profesora no ostenta más información de su actividad. Solamente se anexa carta de postulación, no se puede comprobar información, mas que el título de maestría que ostenta.	30
SILVIA LARA TORRES	9	8	8	10	8	La profesora tiene amplitud de actualizaciones, su experiencia docente abarca la licenciatura, bachillerato y nivel básico. Ha sido directora de tesis en nivel licenciatura. Su perfil se centra	43

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

						especialmente en educación superior. Su trabajo es corto en nivel licenciatura.	
MARIA DE LOURDES CANALES MADRAZO	8	10	8	10	8	Ha sido docente durante 16 años, mantiene constante comunicación con los padres de familia, lo que la mantiene vinculada con la comunidad estudiantil y familiar. Se ha desarrollado en impulsar el uso de las tecnologías para la enseñanza. Su Maestría ha sido utilizada con este fin buscando hacer más efectiva la enseñanza tecnológica.	39
SILVIA ELENA LORÍA CASANOVA	9	10	10	10	9	*** La profesora en mención tiene experiencia en docencia desde hace 30 años, destaca que anualmente tiene cursos de actualización y especialización. Su último curso fue en el año 2018. En la documentación anexada, presenta cursos de actualización tecnológica y especialidad para dar clases con el uso de las TICS. Maestrante en proceso, profesora del colegio Asunción.	48
IAN MAGALI RODRIGUEZ RODRIGUEZ48	9	9	7	7	6	Tiene una licenciatura técnica. Se ha desarrollado en el idioma inglés, sin embargo no presenta mayores trabajos, cursos o talleres de actualización. Mantiene un trabajo estándar dentro de las aulas.	38
LANDI CIRSE	8	7	9	8	8	No sustenta información que corrobore su actividad docente.	40

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

PÉREZ MORALES						Presenta mismo formato que otras sustentantes. Tiene nivel licenciatura en las áreas en las que se desempeña. Ha tomado cursos de diversas materias pero no de actualización docente.	
MARTHA CARMEN TEJEDA DE LEÓN LIMON	8	7	8	7	9	Se ha mantenido en constante actualización y capacitación. Sin embargo no aparece más información comprobatoria. Tiene una licenciatura y seminarios en distintas materias pero ninguna en concreto.	39
MARIA GUADALUPE AMADOR PRADO	9	8	7	8	7	Ha tomado cursos y talleres para la enseñanza y educación. Tiene una licenciatura por la Universidad Panamericana. Mantiene formato de postulación de otros colegios, no hay actividades extracurriculares relevantes.	39

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.

1

2

3

60

4

5



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Dadas las evaluaciones presentadas con anterioridad, podemos destacar que las galardonadas a nuestra consideración y con los métodos de evaluación antes descritos, por alcanzar mayor puntaje son:

- Profesora Rosa Luisa S. Corrales (49 pts)
- Silvia Elena Loria Casanova (48 pts)
- Sandra González Ramírez (47 pts)
- María Angélica Gutiérrez Luna (47 pts)

Como consideraciones adicionales, se tomó en cuenta el grado de estudios que presentaban, la comprobación de documentación y experiencia que ostentan y la continuidad en la actualización en el ejercicio docente. Destaco que se encontraron tres postulantes que falseaban información en la obtención de títulos de grado.

De igual forma, se realizaron llamadas telefónicas a personas cercanas y ex alumnos de aquellas postulantes que sobrepasaron los 40 puntos para corroborar el impacto que tienen en la comunidad estudiantil o vecinal y el liderazgo que presentan, encontrando que la profesora Rosa Luisa Corrales y Silvia Elena Loria, han impactado de manera benéfica, no solamente dentro de las aulas sino también fuera de ellas, con actividades altruistas involucrando a los alumnos y a los padres de familia.

Es por lo anterior, que se hace entrega de las evaluaciones fundadas y motivadas, para otorgar la Medalla al Mérito Docente 2018 "Profesor José Santos Valdez" a las docentes en mención.

DÉCIMO.- Que en la categoría de Educación Secundaria, el Dip. Jorge Gaviño Ambriz señala en su análisis y selección de candidatos propuestos para ser galardonados para la Medalla al Mérito Docente, lo siguiente:



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

CANDIDATOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN						TOTAL
	Excelencia en el proceso educativo	Desarrollo de estrategias para el aprendizaje	ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje	Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad	Liderazgo reconocido	Otros	
Isaac Bonfilio Sánchez Rodríguez	9	7	8	7	7	-	38
Gumercindo Prado García	9	9	8	7	7	-	40
Jesús Edgar Jiménez Gallegos	9	9	9	10	9	-	46
José Mauricio Nava Bautista	9	10	10	9	9	-	47
Anselmo Aquino Austria	9	10	9	10	9	-	47
Marco Alberto Ramzahuer Valdéz	9	9	9	9	9	-	45
Víctor Gabriel Sánchez Sánchez	9	9	9	8	9	-	44
Efrén Jiménez González	9	10	10	10	10	-	49
Jorge Guillermo Torres	9	9	9	9	10	-	46

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

Bermudez							
José Ángel Villa González	9	9	9	9	9	-	45
Juan Jaime Alejandro Cortés Oseguera	8	8	8	9	8	-	41
Arturo Mejía Melgar	8	8	8	8	9	-	41
Luis Bernardo Ruíz Cervantes	8	8	8	8	9	-	41
Marco Antonio Flores Orrico	9	8	9	9	9	-	44

NOMBRE	PUNTAJE
Efrén Jiménez González	49
José Mauricio Nava Bautista	47
Anselmo Aquino Austria	47



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Argumentación Cualitativa de los Candidatos Seleccionados:

Efrén Jiménez González:

El profesor Jiménez González, se distingue dentro de su actividad docente, como una persona comprometida con la educación, al mostrar siempre interés de cursar diplomados y talleres que le permiten mantenerse actualizado para poder ofrecer una mejor enseñanza al alumnado.

José Mauricio Nava Bautista:

Respecto a la excelencia educativa del profesor Nava Bautista, es de reconocer que durante su trayectoria se ha distinguido como un profesional de la educación altamente capacitado, debido a su constante capacitación. Asimismo, cuenta con amplio respaldo de la comunidad educativa dentro de su plantel debido a que es forjador de lazos entre la comunidad académica y los padres de familia, lo que permite mejorar los procesos de aprendizaje.

Anselmo Aquino Austria:

En el rubro de liderazgo, el profesor Aquino destaca por ser un constante promotor de la participación en conjunto de la comunidad con sus estudiantes, de manera activa se capacita para mantenerse actualizado y poder ofrecer excelencia en el aula. Su trayectoria y preparación lo hacen merecedor de esta distinción.

DÉCIMO PRIMERO.- Que en la categoría de Educación Media Superior, el Dip. Eleazar Rubio Aldarán presenta el siguiente cuadro de análisis y selección de candidatas y candidatos para ser galardonados para la Medalla al Mérito Docente:



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

	INDICADORES DE EVALUACIÓN						
	EXCELENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE	AMBIENTE FAVORABLE PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	IMPULSO A LA VINCULACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES DE SU COMUNIDAD	LIDERAZGO RECONOCIDO	OBSERVACIONES	<u>TOTAL</u>
LIBIA ZORAIDA TORRES VARGAS (CECyT 3)	7	7.5	1	4	5.5		5
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ ANGELES (CECyT 11)	2	1	1.5	0	1		1.1
MARTHA GONZÁLEZ SALGADO (CCH AZCAPOTZALCO)	1	1	1	1.5	10		2.9
MILDRED ITZEL VARELA GARCIA (CECyT 17)	1	1	1	1	2		1.2

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

SILVIA OCHOA AYALA (CECyT 7)	0	6	1	0	2	1.8
JUAN GÓMEZ PÉREZ (CCH AZCAPOTZALCO)	3.5	6	1	1	10	4.3
ÁNGEL ALONSO SALAS (CCH AZCAPOTZALCO)	10	2.5	10	10	1	6.7
FRANCISCO GÁRCIA REYES (CECyT 7)	3	2	1	1	5	2.4
JOSE DELGADO PIÑA (CCH SUR)	1.5	3	2	1	5	2.5
BENITO GABINO FLORES (COLEGIO DE BACHILLERES)	1	2	3	1	1	1.6
JOSE ALFONSO MÉNDEZ MONTEÓN (CETIS 42)	1	1	1	0	5	1.6
IGNACIO FLORES BENITEZ (ENAP 4)	1	1	4	0	0	1.2
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MACHUCA (COLEGIO AMAUTA)	1	1	1	1	2	1.2
NELSON GARCÍA TÉLLEZ (CECyT 1)	1	1	0	0	0	0.4
ALBERTO GUTIERREZ MENDOZA (CETIS 154)	3.5	4	4.5	1.5	1	2.9
GUMERSINDO DAVID FARIÑA LÓPEZ (CECyT 7)	5	7	1	1	5	3.8

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Tomando en consideración que la calificación máxima era 10 nos basamos en todas las actividades realizadas por los postulantes en cada uno de los rubros a calificar, así mismo realizamos la cuantificación de las actividades basándonos en todos los documentos probatorios que anexaron los participantes a su curriculum en los cuales hacían constar su participación en ponencias, proyectos, actividades académicas, asesorías, reconocimientos del desempeño de su labor.

Asimismo, se decidió entregar la preseña a 7 de los 16 candidatos dada la gran cantidad de propuestas que se recibieron y a la calidad de los docentes postulados.

El profesor **ÁNGEL ALONSO SALAS (CCH AZCAPOTZALCO)** se destacó principalmente por sus actividades de excelencia en el proceso educativo, fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza aprendizaje y su impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad realizando diferentes artículos académicos, presentaciones de libros, jornadas académicas, asesorías a alumnos, impartición de cursos, ponencias, realización de paquetes didácticos, entre muchas otras actividades que hacen notar su eficiente desempeño como docente.

Es por todo lo anterior que se hace merecedor de la medalla al mérito docente por su gran desempeño dentro y fuera de las aulas en la procuración de la enseñanza a nivel medio superior.

La profesora **LIBIA ZORAIDA TORRES VARGAS (CECyT 3)** se destacó principalmente por sus actividades de excelencia en el proceso educativo y su impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad realizando gran cantidad de asesorías a sus alumnos, siendo instructora y asesora de cursos, participación en varios congresos internacionales, entre muchas otras actividades que hacen notar su eficiente desempeño como docente.

Es por ello que se hace merecedora de la medalla al mérito docente por su gran desempeño dentro y fuera de las aulas en la procuración de la enseñanza a nivel medio superior.

El profesor **JUAN GÓMEZ PÉREZ (CCH AZCAPOTZALCO)** se destacó principalmente por sus actividades de excelencia en el proceso educativo, en su liderazgo reconocido y en el desarrollo de



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

estrategias para el aprendizaje realizando materiales didácticos, asesorías a sus alumnos, cursos para la formación de profesores, elaboración de paquetes didácticos, materiales para actividades experimentales, publicación de libros, traducción de libros para la enseñanza y siendo evaluado por sus alumnos de diferentes generaciones mayormente con calificación de sobresaliente, entre muchas otras actividades que hacen notar su eficiente desempeño como docente.

Es por todo esto que se hace merecedor de la medalla al mérito docente por su gran desempeño dentro y fuera de las aulas en la procuración de la enseñanza a nivel medio superior.

El profesor **GUMERSINDO DAVID FARIÑA LÓPEZ (CECyT 7)** se destacó principalmente por sus actividades en el desarrollo de estrategias para el aprendizaje, excelencia en el proceso educativo y liderazgo reconocido realizando materiales didácticos de apoyo, ponencias, escribiendo gran cantidad de artículos, además de haber recibido anteriormente dos preseas por su desempeño docente, entre muchas otras actividades que hacen notar su eficiente desempeño.

Es por todo lo anterior que se hace merecedor de la medalla al mérito docente por su gran desempeño dentro y fuera de las aulas en la procuración de la enseñanza a nivel medio superior.

La profesora **MARTHA GONZÁLEZ SALGADO (CCH AZCAPOTZALCO)** destacó principalmente por sus actividades de excelencia en el proceso de enseñanza, la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad y su liderazgo reconocido realizando materiales didácticos, impartición y diseño de cursos para profesores, asesorías a alumnos, actividades de divulgación y creación artística, eventos locales y siendo evaluado por sus alumnos de diferentes generaciones mayormente con calificación de sobresaliente, entre muchas otras actividades que hacen notar su eficiente desempeño como docente.

Es por todo lo anterior que se hace merecedor de la medalla al mérito docente por su gran desempeño dentro y fuera de las aulas en la procuración de la enseñanza a nivel medio superior.

El profesor **ALBERTO GUTIERREZ MENDOZA (CETIS 154)** destacó principalmente por sus actividades de excelencia en el proceso de enseñanza y fomentar un ambiente favorable para el



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

proceso de enseñanza aprendizaje realizando múltiples actividades de formación con sus alumnos, actividades didácticas, presentación de obras, ponencias en conferencias, entre muchas otras actividades que hacen notar su eficiente desempeño como docente.

Es por todo lo anterior que se hace merecedor de la medalla al mérito docente por su gran desempeño dentro y fuera de las aulas en la procuración de la enseñanza a nivel medio superior.

El profesor **JOSÉ PIÑA DELGADO (CCH SUR)** se destacó principalmente por sus actividades de excelencia en el proceso educativo, fomentar un ambiente favorable para el proceso enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de estrategias para el aprendizaje realizando asesorías a sus alumnos, material didáctico de apoyo, guías de estudio, siendo articulista en diferentes revistas, ponencias, estrategias de enseñanza, entre muchas otras actividades que hacen notar su eficiente desempeño como docente.

Es por todo lo anterior que se hace merecedor de la medalla al mérito docente por su gran desempeño dentro y fuera de las aulas en la procuración de la enseñanza a nivel medio superior.

DÉCIMO SEGUNDO.- Que en la categoría de Educación Superior, la Dip. Gabriela Osorio Hernández, presenta a las siguientes candidatas seleccionadas para recibir la Medalla al Mérito Docente:



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

	Excelencia en el proceso educativo	Desarrollo de estrategias de aprendizaje	Ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje	Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad	Liderazgo reconocido	TOTAL
Doctora Rina Marissa Aguilera Hintelhalter	10	10	10	10	10	50
Fanny Marisol Pérez Cabello	10	9	10	9	9	47
Dra. María del Carmen Rovira Gaspar	10	10	10	10	10	50

A la par de atender los criterios establecidos por la Comisión de Educación para la evaluación de las candidatas, un elemento que consideramos para seleccionar entre tan distinguidos perfiles, fue el ubicar el criterio de cercanía y atención a la comunidad escolar, puntualmente el trabajo y el tiempo invertido a los estudiantes en actividades curriculares y extracurriculares.

DÉCIMO TERCERO.- Que en la categoría de Educación Superior, la Dip. Lizett Clavel Sánchez, presenta el análisis de los siguientes candidatos y su respectiva selección para recibir dicho galardón:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

Nombre	Grado Académico	Documentos Completos	Excelencia en el proceso educativo	Desarrollo de estrategias para el aprendizaje	Fomentar un ambiente favorable para el proceso enseñanza aprendizaje	Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad	Liderazgo reconocido	Dictamen
Cárdenas García Modesto	Maestría	No	No indica experiencia docente, sólo menciona una asignatura como profesor auxiliar de 1968 a 1971	No indica	3 direcciones de tesis	Diversos proyectos de investigación, así como vinculación de la ciencia con las empresas	Presidente del Decanato del IPN	No procedente, no indica experiencia docente ni correo electrónico de la propuesta
Carranza Castillo Oscar	Doctor	Si	21 años	No indica	No indica	No indica	No indica	No procedente,
Carreto Arellano Chadwick	Maestría	Si	Participación en procesos de investigación	Doctorante en Modelos no presenciales de educación	125 revisiones te tesis	Diversos puestos académicos	Diversos cursos impartidos (SEMAR, IPN, etc)	Procedente
Dávila Montoya Jorge Ángel	Doctorado	No	Estancias internacionales	Diseño de 16 programas de investigación	No describe	Investigador internacional	2do lugar nivel doctorado en XXV Certamen Nacional de Tesis, Medalla Alfonso Caso-UNAM al mérito académico, miembro del SIN.	No procedente, no cuenta con carta exposición de motivos +

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

Fernández Collado Carlos Francisco	Doctorado	Si	Profesor de asignatura en el ejército, fuerza aérea, IPN, UNITEC, UVM.	Reestructuración de los programas de las asignaturas en la Escuela Nacional de Computo, elaboración de material didáctico en la Escuela Superior de Computo.	Director de 14 proyectos de investigación, 6 tesis de licenciatura y 9 tesis de maestría.	14 publicaciones indexadas, 7 arbitradas, 10 en revista nacional, 55 artículos presentados en congresos internacionales, 93 nacionales	Reconocido en la materia de sustentabilidad energética.	Procedente
Flores Benítez Ignacio	Maestro	Si		Coordinador de equipos de debate, coordinador de proyectos estudiantiles.	Se le reconoce como líder estudiantil y de la comunidad.	Llevar a los equipos de debate de la ENP 4-UNAM a competir.	No describe	No procedente
Hernández Cruz Armando	Doctor	Si		Publicación del libro "De la mano con tus derechos humanos" que explica dichos derechos en lenguaje sencillo	Defiende el lenguaje claro para la impartición de conocimiento.	Ha escrito diversos libros y participado en congresos internacionales, 30 artículos en revistas especializadas. Lo propone la OSC "Soy Asperger" A.C.	Columnista en periódicos, magistrado del TEPJCDMx.	Procedente
Hernández Fernández Ángel	Doctor	Si		No indica	Elaboración de material didáctico, software, etc. Para el IPN	Pertenece a 5 organizaciones de la sociedad civil de profesionistas.	No indica	No procedente

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

					Asesor de 21 tesis profesional.			
Hernández Islas Saúl	Maestro	Si		No indica	No indica	Carta de apoyo de 3 OSC	Reconocimientos medalla de honor mejor tesis nivel maestría	No procedente
Hernández Lucas Adrián	Maestro	Si	4 años de experiencia docente	No indica	La escuela donde imparte clases lo recomienda	No indica	Participación en algunos congresos internacionales	No procedente. Muy por debajo del promedio de años educando sin méritos relevantes.
León Ibarra Eduardo Antonio	Doctorado	Si	15 años de experiencia docente, así como un Doctorado en Educación	Desarrollador de actividades de capacitación, planeación y diseño curricular, elaboración de perfiles psicológicos y profesionales.	Presenta cartas de recomendación suscritas por 20 alumnos. La propuesta la realiza la UNILA.	Capacitador externo de la STPS.	Reconocido por la comunidad estudiantil como docente comprometido.	Procedente
Magdaleno Domínguez Gildardo Carlos	Maestro	Si	Profesor del IPN, director de carrera y maestría en ingeniería civil	Elaboró un plan de estudios de la carrera de ingeniería civil.	Ha revisado 99 tesis de licenciatura, sinodal en 394 exámenes profesionales	No indica	No indica	Procedente
Mondragón Guzmán Rodrigo	Maestro	No	15 años de experiencia docente, 15 años como	No indica	Director de 23 tesis, Sinodal de 25 exámenes	No indica	Medalla al Merito Mtro. Rafael Ramírez entregada por	No procedente, no adjunta exposición de motivos, ni datos

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

			administrativo.		profesionales		el Presidente EPN en reconocimiento o a la labor docente que por 30 años presto a la SEP, presea Juan de Dios Batiz por 30 años de servicios en el IPN.	de quien lo propone
Rovira Gaspar María del Carmen	Doctora	No	50 años de experiencia docente	No indica	No indica	La postula la Facultad de Filosofía y Letras-UNAM	No indica	No procedente. No adjunta curriculum vitae, ni información de contacto
Rueda Gaxiola Jaime	Doctor	No	47 años de experiencia docente	No indica	Coautor de un documental y ha publicado 4 libros, ha dirigido 2 tesis de maestría ambas con mención honorífica.	Ha colaborado en la UNAM y el IPN; ha impartido cursos para PEMEX, la República Popular de China y Venezuela.	Lo postula la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.	No procedente, no adjunta carta exposición de motivos ni curriculum vitae.
Tapia López Jesús Manuel	Maestro	Sj	29 años	Elaboración de programas de estudio, responsable del diseño de programas de estudio por competencias	Ha dirigido 1 tesis y ha sido sinodal en 8 exámenes profesionales.	No indica	Candidato a la medalla al merito universitario	No procedente
Villaurretia Ricárdez	Maestro	No	54 años de	No indica	No indica	No indica	No indica	No cumple con

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

Rafael			experiencia docente					carta exposición de motivos
--------	--	--	---------------------	--	--	--	--	-----------------------------

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.

1

2

3

4

5

6

7



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Por lo que, del análisis anterior se concluye que los docentes seleccionados para recibir la Medalla en comento en esta categoría, son:

NOMBRE
CARRETO ARELLANO CHADWICK
HERNÁNDEZ CRUZ ARMANDO
LEÓN IBARRA EDUARDO ANTONIO

DÉCIMO CUARTO.- Que en la categoría de Educación en Posgrado, el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda presenta el siguiente cuadro de análisis y selección de candidatas y candidatos para ser galardonados para la Medalla al Mérito Docente:

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature and the number '60'.

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, which is mostly illegible due to fading.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Faint handwritten mark]



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

No.	NOMBRE	EDAD	GRADO ESCOLAR	INICIO DE CARRERA DOCENTE	DOCENTE EN NIVELES DE	TESIS POR NIVEL	OBSERVACIONES	OTROS
1	MARÍA DOLORES MARAVILLA MEZA	61	DOCTORADO	1977	PRIMARIA, LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO		PROFESORA DE CARRERA E INVESTIGADORA TITULAR. 22 AÑOS COMO PROFESORA DE POSGRADO DE CIENCIAS DE LA TIERRA. ESPECIALISTA EN FÍSICA ESPACIAL, DE POLVO CÓSMICO, PLASMAS POLVOSOS Y DE LOS ANILLOS PLANETARIOS. TUTORA EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS E INGENIERÍA, Y EN LOS POSGRADOS DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y ASTRONOMÍA. TUTORA DE TESIS Y SINODAL DE MAESTRÍA Y DOCTORADO. EGRESADA DE LA ENM Y CON 16 AÑOS COMO DOCENTE DE PRIMARIA.	PROPUESTA POR LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA ESPACIAL UNIVERSITARIO UNAM
2	SALVADOR ÁLVAREZ BALLESTEROS		DOCTORADO	1968		MAS DE 150 TESIS DE LICENCIATURA Y POSGRADO	PROFESOR DESDE 1968 EN EL IPN, DE 1971 A 1973 EN LA EMI, DE 1974 A 1989 EN LA UAM. HA IMPARTIDO MAS DE 500 ASIGNATURAS EN DIVERSOS NIVELES, MAS DE 150 CONFERENCIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y FOROS NACIONALES E	AUTOPROPUESTA

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

							INTERNACIONALES, MIEMBRO DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL IPN 1993-1996, HA PARTICIPADO EN 37 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y MAS DE 200 DE PUBLICACIONES. FUE FUNDADOR DE LA UAM	
3	FRANCISCO RIVERA ALVELAIS	76	DOCTORADO	1961	LICENCIATURA 54 AÑOS POLITECNICO, 47 EN LA UNAM		DECANO DE LA ESCA IPN	ARTURO EVENCIO VELAZQUEZ GONZÁLEZ
4	HUGO DELGADO GRANADOS	62	DOCTORADO	1979	LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO	28 LICENCIATURA 13 MAESTRÍA 5 DOCTORADO	IMPARTE EL CURSO MULTIDICIPLINAR DE VULCANOLOGÍA EN EL POSGRADO EN CIENCIAS DE LA TIERRA DE LA UNAM QUE SE DIFUNDE POR VIDEOCONFERENCIA EN MÁS DE 20 INSTITUCIONES DE 11 PAISESE DE AMÉRICA LATINA Y DOS DE EUROPA. HA PUBLICADO 88 ARTÍCULLOS EN REVISTAS ARBITRADAS, 11 ARTÍCULOS EN LIBROS, 24 EN MEMEORIAS, 17 MAPAS, 7 LIBROS, HA EDITADO 10 LIBROS Y REVISADO 1 MÁS.	DRA. XOCHITL GUILLERMINA BLANCO CANO



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

5	ALEJANDRO BARRAGÁN OCAÑA	42	POSDOCTORADO	2009	LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO	1 LICENCIATURA, 16 MAESTRÍA, 2 DOCTORADO Y 1 POSDOCTORADO	DIVERSOS PREMIOS, RECONOCIMIENTOS, BECAS Y PUBLICACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES DESDE 2012, TITULAR DE LA PRIMER PATENTE REGISTRADA ANTE EL IMPI POR LA UAEM, DICTAMINACIÓN Y ARBITRAJE EN DIVERSAS OCASIONES, PARTICIPÓ EN LA CREACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO EN DOCTORADOS, DOCENCIA EN DOCTORADO UAEM 2014-2016, DOCENCIA EN MAESTRÍA IPN 2016-A LA FECHA, UAEM 2013-2016, UNAM 2010-2016, DOCENCIA EN ESPECIALIDADES IPN 2016-A LA FECHA, DOCENCIA EN LICENCIATURA 2009-2016, DIRECCIÓN DE TESIS EN DIVERSOS NIVELES, MIEMBRO DE COMITÉS, REVISIÓN Y JURADOS, PARTICIPANTE EN EVENTOS Y PONENCIAS.	PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES IPN
6	ANGEL PASTRANA DÍAZ	46	MAESTRÍA EN CURSO		PRIMARIA		ACTIVIDADES EN EDUCACIÓN ESPECIAL Y CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, DOCENTE Y DIRECTIVO NIVEL PRIMARIA	AUTOPROPUESTA

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

7	ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ		DOCTORADO	1997	POSGRADO		13 LIBROS PUBLICADOS, CONFERENCISTA CON MÁS DE 200 PONENCIAS, MÁS DE 30 ARTÍCULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS, COLUMNISTA EN REVISTAS Y PERIÓDICOS, MIEMBRO DE DIVERSAS ASOCIACIONES. MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LAWRENCE AYVAR FLORES
8	JAVIER ACEVEDO TALAVERA		DOCTORADO	2014	LICENCIATURA Y MAESTRÍA		DIRECTOR ACADÉMICO DE POSGRADOS UNITEC (5 AÑOS). DOCENTE EN CINCO INSTITUCIONES (2 A NIVEL MAESTRÍA. SE HA DESEMPEÑADO EN EL SECTRO PÚBLICO EN DIVERSOS CARGOS A NIVEL FEDERA, LOCAL Y DELEGACIONAL	PROPUESTA DE CENTRO UNIVERSITARIO INCARNATE WORD
9	OCTAVIO ROMÁN CISNEROS GUTIÉRREZ	57	DOCTORADO	2012	LICENCIATURA Y MAESTRÍA		1 LICENCIATURA, 4 DIPLOMADOS, 2 ESPECIALIDADES, 1 MÁSTER EN TRÁMITE, 2 MAESTRÍAS (1 EN TRÁMITE), 2 DOCTORADOS (1 EN TRÁMITE), 1 DOCTORADO EN CURSO. (TODO EN DERECHO) DOCENTE EN LICENCIATURA Y POSGRADO CON 7 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CINCO INSTITUCIONES (4 ACTUALMENTE)	PROPUESTA DE CENTRO UNIVERSITARIO INCARNATE WORD

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

10	RODRIGO MONDRAGÓN GUZMÁN	DOCTORADO CANDIDATO	1988-1997 NO PRESISÓ	LICENCIATURA Y MAESTRÍA	DIRECCIÓN DIVERSAS LICENCIATURA, DRECCIÓN Y SINODAL POSGRADO	PROFESOR ADSCRITO EN LICENCIATURA Y MAESTRÍA DENTRO DE LA ESIA TICOMÁN, CONSEJERO TÉCNICO EN ESIA Y CONSEJERO REPRESENTANTE EN IPN, DESDE 1997 HA TENIDO DIVERSOS CARGOS ADMINISTRATIVOS DENTRO DE LA ESIA	SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO DELEGACIONAL SNTE
11	VICTOR MANUEL LÓPEZ LÓPEZ	DOCTORADO	1982	LICENCIATURA Y POSGRADO	20 TESIS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO	DIVERSAS CONFERENCIAS, ARTÍCULOS Y PONENCIAS, HA PARTICIPADO EN 20 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y ESCRITO CINCO LIBROS (2 DE ELLOS USADOS COMO LIBROS DE TEXTO), SEC. GRAL Y RECTOR INTERINO DE LA UNIVERSIDAD DEL OCCIDENTE.	MODESTO MAYO HERNÁNDEZ SECRETARIO GENERAL SECC.

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" 2018.

R

R

60

X

R

X



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ACUERDO

ÚNICO.- SE ENTREGA LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE 2018 "PROF. JOSÉ SANTOS VALDÉS" A:

<u>CATEGORÍA</u>	<u>No.</u>	<u>GALARDONADOS</u>
EDUCACIÓN PREESCOLAR Y/O INICIAL	1	NORMA PATRICIA CORTÁZAR CEJUDO
	2	CLAUDIA SOFÍA JIMÉNEZ CASTRO
	3	MARÍA TERESA LÓPEZ MERLÍN
	4	KARLA ROLDÁN TREJO
	5	JUANA ADRIANA AVILÉS GARCÍA
	6	DULCE GABRIELA CONTRERAS NAVARRO
EDUCACIÓN PRIMARIA	1	PATRICIA LLÉBENES MENDOZA
	2	MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ BECERRA
	3	LUCÍA AGUILERA GUERRERO
	4	DIANA JOSELYN GOYTIA LICONA
	5	GLORIA CUEVAS GILES
EDUCACIÓN SECUNDARIA	1	ROSA LUISA S. CORRALES
	2	SILVIA ELENA LORIA CASANOVA
	3	SANDRA GONZÁLEZ RAMÍREZ
	4	MARÍA ANGÉLICA GUTIÉRREZ LUNA
	5	EFRÉN JIMÉNEZ GONZÁLEZ
	6	JOSÉ MAURICIO NAVA BAUTISTA
	7	ANSELMO AQUINO AUSTRIA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	1	ÁNGEL ALONSO SALAS
	2	LIBIA ZORAIDA TORRES VARGAS
	3	JUAN GÓMEZ PÉREZ
	4	MARTHA GONZÁLEZ SALGADO
	5	ALBERTO GUTIERREZ MENDOZA



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Por lo que, del análisis anterior se concluye que los docentes seleccionados para recibir la Medalla en comento en esta categoría, son:

NOMBRE
MARÍA DOLORES MARAVILLA MEZA
SALVADOR ÁLVAREZ BALLESTEROS
FRANCISCO RIVERA ALVELAIS
HUGO DELGADO GRANADOS

DÉCIMO QUINTO.- Que las y los Diputados integrantes de esta Comisión de Educación acordaron que, en el marco de la entrega de la Medalla al Mérito Docente, se realice un Homenaje Póstumo al Profesor José Santos Valdés García de León, con la entrega de una Medalla a su familia; dada su excelente trayectoria como maestro normalista rural y como inspector de las normales de todo el país, un profesor que ha sido y seguirá siendo ejemplo para la formación de los docentes mexicanos.

DÉCIMO SEXTO.- Por lo que, una vez que ha quedado debidamente fundado y motivado el presente Dictamen, así como habiendo cumplido con lo establecido en los artículos 370 fracción III inciso f, 371 fracción VI, 372 y 375 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación convienen en aprobar el presente:



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

	6	JOSÉ PIÑA DELGADO
	7	GUMERSINDO DAVID FARIÑA LÓPEZ
EDUCACIÓN SUPERIOR	1	RINA MARISSA AGUILERA HINTELHALTER
	2	FANNY MARISOL PÉREZ CABELLO
	3	MARÍA DEL CARMEN ROVIRA GASPAR
	4	CHADWICK CARRETO ARELLANO
	5	ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ
	6	EDUARDO ANTONIO LEÓN IBARRA
EDUCACIÓN EN POSGRADO	1	MARÍA DOLORES MARAVILLA MEZA
	2	SALVADOR ÁLVAREZ BALLESTEROS
	3	FRANCISCO RIVERA ALVELAIS
	4	HUGO DELGADO GRANADOS
HOMENAJE PÓSTUMO	1	JOSÉ SANTOS VALDÉS GARCÍA DE LEÓN
TOTAL DE PREMIADOS	<u>36</u>	

Dado en la Ciudad de México, a los 2 días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ PRESIDENTA			
DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARÁN VICEPRESIDENTE			
DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA SECRETARIO			
DIP. PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO INTEGRANTE			
DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ INTEGRANTE			
DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ INTEGRANTE			
DIP. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ INTEGRANTE			
DIP. MARISELA ZÚNIGA CERÓN INTEGRANTE			

X

X